



LA CASA DEL CURA

“El antiguo Paso Munera, tal como lo hemos conocido, ya ha quedado como estampa del recuerdo o del propio olvido”

La ampliación de la Plaza Mayor tras la demolición del Campo Santo viejo (actual Plaza del Cementerio) por un lado, y, llegado el siglo XX, la ejecución de la carretera secundaria de El Bonillo a Balazote, por otro, que conectaba el pueblo con la capital, conllevó que el mal denominado Paso de Munera (actual calle Magdalena), se convirtiese en la calle principal del pueblo, en detrimento de las dos calles más importantes de la población, la calle Mayor y la calle Rafael Nieto (actual calle del Médico Solana).

Esto fue debido a que el acceso principal al pueblo desde Levante por el camino de Murcia y Pozo Arriba, subiendo por la calle Mayor y Médico Solana hasta la Plaza, tras la ejecución de la nueva carretera provincial de Albacete, éste fuese desplazado hacia el paso de Munera. Tal es así que incluso la Casa Cuartel de Carabineros (después sería de la Guardia Civil), que se localizaba en la calle Mayor hasta principios del siglo XX fue desplazada a la calle Magdalena (la antigua Casa Cuartel de Carabineros, sita en la calle Mayor esquina con la calle del Cristo, era propiedad desde el siglo XIX de don Jorge Navarro, que la tenía alquilada a la Benemérita, y tras su fallecimiento sus herederos Manuel Navas y Manuel Aguirre instaron al desahucio de la misma).

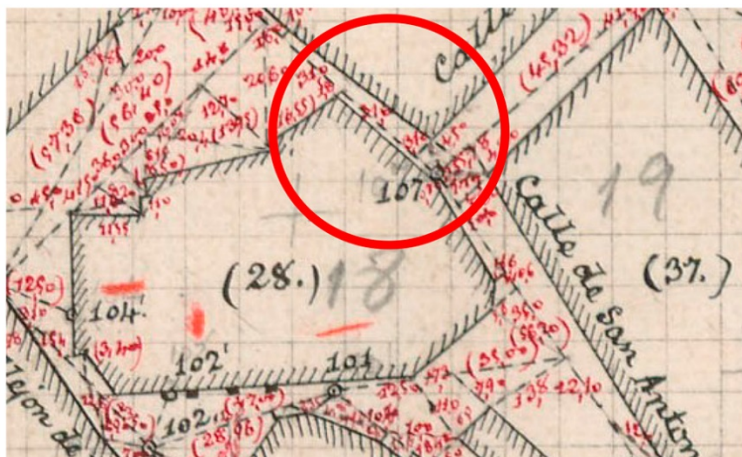
El lugar de ubicación de la nueva casa cuartel fue la esquina de la calle de la Magdalena con la actual calle Real, al objeto del control de paso de transeúntes y mercancías por las nuevas vías principales de acceso a la población: la carretera de Villarrobledo a Alcaraz y la recién estrenada carretera provincial de Albacete. La misma se ejecutó en unas antiguas edificaciones existentes, donde se localizaba un viejo cuarto bodega, que era utilizado en dos quintas partes por particulares y en tres quintas partes por el propio ayuntamiento, para arrendamiento a los vecinos, de tal forma que el 10 de septiembre de 1912 el entonces alcalde y médico de la localidad, don Emilio Aubán del Ojo, instó a la subasta de las tinajas y demás útiles del jaraíz para adecuar la edificación a nueva Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Trasladada la principal vía de acceso a la población desde Levante a la calle de la Magdalena, quedaba sin resolver el acceso de los vehículos de viajeros a la Plaza Mayor, a causa del estrechamiento producido por la casa rectoral o casa del cura y antiguas edificaciones de la parroquia, como consecuencia del estrangulamiento de calle producido por el denominado Paso Munera (este estrechamiento o paso se daba porque a la altura de la casa del cura, frente a la antigua tienda de ropas y sastrería de Juan Agustín y Catalina Pérez, antes de acceder al antiguo Campo Santo, quedaba un ancho de calle que solo permitía el paso de peatones y caballerías, dado que extendiendo los brazos, de lado a lado de la calle, tocabas ambas fachadas, impidiendo tal latitud el paso y giro de carros y vehículos hasta la plaza, de ahí el nombre de Paso Munera, al tratarse solo de una conexión viaria con la calle Magdalena, la cual facilitaba el paso desde la plaza para continuar por el antiguo camino de Munera, sin tener que voltear la iglesia por la Puerta del Sol).

Respecto del ensanche del Paso Munera, que conllevó la demolición de parte de la casa del cura y antiguas oficinas de la parroquia, indicar que para ello se constituyó una Comisión de Policía urbana, de la que formaba parte el propio Consistorio y el entonces Comisario de Policía Pedro Verdejo Maestro, junto al Policía Local Juan Mezquita Castellanos. La citada Comisión emitió informe urbanístico un mes antes del inicio de la Guerra Civil, el 17 de junio de 1936, indicando que para resolver el acceso a la Plaza Mayor desde la calle Magdalena era necesaria la demolición de la casa del cura, ampliando el Paso de Munera y *“de alta conveniencia por el tráfico de viajeros y mercancías, y que interpreta la aspiración a tiempo sentida del vecindario y de los hombres de negocios; la corporación, por unanimidad, acuerda aceptarla y que remita el expediente al Ministerio de Hacienda, para que se ceda gratuitamente a este ayuntamiento, para ensanche de la vía pública, la parte de la casa rectoral de esta villa que se detalla en el plano”*, aunque la casa no fue demolida hasta meses después, tras el estallido de la guerra incivil, y más de uno debió pensar que no se trató de un Plan de Ensanche Viario, sino obra de los temidos rojos (en el pueblo ha habido numerosos ensanches similares, en diferentes épocas, que han desdibujado la planimetría originaria del callejero); tal es así que el 10 de octubre de 1942, finalizada la contienda, el entonces alcalde Clemencio Calero Carpintero proponía que se indemnizase a la parroquia en concepto de la parte del edificio expropiado para ensanche del Paso Munera, *“aceptando la tasación de los peritos albañiles designados por el alcalde y cura párroco, la Corporación, por unanimidad, acuerda que se abone a la parroquia de esta villa 500 pesetas... en concepto de indemnización por la parte de la casa rectoral que los marxistas destinaron en el año 1936 a ensanche de la vía pública”*.

Este primer ensanche realizado siguió sin resolver el paso de autobuses de línea hasta la plaza, dado que el mismo no fue lo suficientemente ancho para resolver el giro de los mismos hacia el antiguo Campo Santo, y el 29 de diciembre de 1945 la Corporación, presidida por el entonces alcalde Luis Moral Valenciano, por unanimidad, acuerda *“abonar 400 pesetas a Emiliano Castañeda Hernández por la expropiación de un trozo de la casa que voluntariamente ha cedido para ensanche de la calle de la Magdalena y plazuela del cementerio”*, achaflando parte de la esquina del edificio del frente de la casa del cura, la casa de Emiliano Castañeda, para que se facilitara la maniobra del paso de vehículos, resultando el antiguo Paso Munera tal como lo hemos conocido hasta el pasado mes de mayo, antes de que fuese demolida totalmente la casa rectoral para nuevo ensanche y aprecio del Monumento declarado Bien de Interés Cultural (Iglesia de Santa Catalina), quedando ya el antiguo Paso de Munera, como estampa del recuerdo o del propio olvido.

RAMÓN FERNÁNDEZ CHILLERÓN



ANTIGUO PASO MUNERA

(La cartografía del siglo XIX muestra la estrechez del Paso Munera y la dificultad de acceso de vehículos hasta la plaza)